

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

ANUNCIO de 3 de septiembre de 2015, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juego y protección de animales.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Servicio de Juegos y Espectáculos Públicos, sito en el Paseo de Almería, 68, de Almería.

Expediente sancionador: 04/6198/2014/M.

Titular: Servicios 2000 Baren, S.L. CIF: B-04.360.905.

Acto notificado: Resolución de Caducidad.

Fecha: 27.7.2015.

Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Expediente sancionador: 04/9379/2015/AC.

Titular: Gloria María Sánchez Pascual. NIF: 27.510.079-D.

Infracción: Grave, artículo 39.b) y leve, artículo 40.g) de la Ley 11/2003, de 24 de noviembre, de Protección de los Animales.

Fecha: 28.7.2015.

Sanción propuesta: 501 euros y 300 euros.

Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Plazo de alegaciones: Quince días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Expediente sancionador: 04/9380/2015/AC.

Titular: María Rosario Fernández López. NIF: 78.030.333-G.

Infracción: Grave, artículo 39.c) de la Ley 11/2003, de 24 de noviembre, de Protección de los Animales.

Fecha: 27.7.2015.

Sanción: 501 euros.

Acto notificado: Resolución y modelo de pago 048-2-040009210.

Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Expediente sancionador: 04/9396/2015/AP.

Titular: Esteban Navarrete Barazas. NIF: 75.713.671-V.

Infracción: Grave, artículo 13.2.d) de la Ley 50/1999, de 23 de diciembre, de Animales Potencialmente Peligrosos.

Fecha: 27.7.2015.

Sanción: 301 euros

Acto notificado: Resolución y modelo de pago 048-2-040009220.

Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Expediente sancionador: 04/9399/2015/AP.

Titular: Manuel Alejandro Carrasco González. NIF: 75.264.099-A.

Infracción: Grave, artículo 13.2.d) de la Ley 50/1999, de 23 de diciembre, de Animales Potencialmente Peligrosos.

Fecha: 23.6.2015.

Sanción prevista: 301 euros.

Acto notificado: Acuerdo de Inicio.

Plazo de alegaciones: Quince días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Almería, 3 de septiembre de 2015.- La Delegada del Gobierno, Sonia Ferrer Tesoro.